

(1) Entidad que Reporta

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A., (“la Compañía”) fue constituida el 19 de enero de 1966 con el objeto de dedicarse a la captura, industrialización y conservación de los productos de la pesca, así como a la producción y comercialización local y en el exterior de lonjas de atún precocidas y atún enlatado. La Compañía se encuentra domiciliada en la calle 124, Avenida 102 Los Esteros, Manta - Ecuador. En octubre del 2011, Seafman Holdings S. A., una compañía domiciliada en la República de Panamá, subsidiaria de Tri Marine International S. A. y accionista principal de la Compañía (99,999% del capital acciones), transfirió la totalidad de las acciones que poseía a Global Tuna Holdings PTE. Ltd., domiciliada en Singapur, la cual es totalmente poseída por Seafman Holdings S. A..

En el año 2013, aproximadamente el 91.3% (90% en el 2012) de las ventas de la Compañía se realizaron en el mercado de exportación, principalmente a Europa y América Latina.

El Ecuador es el quinto mayor beneficiario del Sistema General de Preferencias plus (SGP) de la Unión Europea (UE), a través de este sistema arancelario 9,717 partidas ingresan al mercado europeo con cero arancel, entre ellas el atún.

En 12 de diciembre del 2013, el pleno del Parlamento Europeo renovó el Sistema de Preferencias Arancelarias, una decisión que permite a los productos ecuatorianos ingresar al mercado europeo sin pagar aranceles.

Los exportadores ecuatorianos seguirán beneficiándose de este Sistema hasta diciembre de 2014. El nuevo régimen será considerado aplicable desde el 1 de enero de 2014 sin que exista interrupción de los beneficios arancelarios SGP+ para Ecuador.

El Parlamento Europeo junto con el Consejo Reglamentario SGP establecieron condiciones para que cada país sea beneficiario del SGP Plus, siendo Ecuador como Armenia, Bolivia, Costa Rica entre otros países quienes cumplieron con los criterios de admisibilidad solicitado por el Parlamento Europeo (PE).

El ministerio ecuatoriano de Comercio Exterior expresó su esperanza de que en junio o julio próximos se puedan cerrar las negociaciones con la Unión Europea (UE) por un acuerdo comercial.

Entre varias se destaca la II ronda de reuniones que tuvo lugar en la ciudad costera de Manta donde, en una negociación difícil, se indica que se ha logrado avanzar sustancialmente y se prepara una tercera ronda probablemente el mes de mayo para con disposición presidencial, cerrar la negociación en algún momento entre junio y julio.

Se ha indicado en fuentes de gobierno que Si no se firma el acuerdo, sabremos seguir adelante y si se firma será garantizando el bienestar de nuestro pueblo y, si en algo es equívoco, siempre se podrá denunciar el acuerdo. Entre los temas pendientes figuran el acceso al mercado y normas de origen, propiedad intelectual y contratación pública, entre otros.

La Administración de SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C.A considera que de ocurrir la suspensión de las preferencias arancelarias de la Unión Europea, la

Compañía puede implementar estrategias comerciales para abrir nuevos mercados e incrementar sus ventas en América Latina y EE.UU.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2012, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separados.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 15 de enero del 2014 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y del Directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional.

En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

(Continúa)

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos establecidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 7 - Instrumentos Financieros
- Nota 10- Cuentas por Cobrar Comerciales
- Nota 11- Otras Cuentas por Cobrar
- Nota 13- Inventarios
- Nota 14- Propiedad, planta y equipos
- Nota 15- Activos Intangibles
- Nota 19- Impuesto a la renta
- Nota 21- Provisiones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, cuentas por cobrar.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Para propósito de la preparación del estado de flujo de efectivo la Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo en caja y bancos, neto de sobregiros bancarios.

ii. Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Estos activos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

iii. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(Continúa)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: documentos por pagar, cuentas por pagar comerciales, a entidades relacionadas y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

v. Capital Acciones

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

(Continúa)

(d) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipos – terrenos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente. Los terrenos no se deprecian.

Los activos depreciables adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se registran como propiedad, planta y equipos y se deprecian en función de la vida útil estimada de esos activos.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

(Continúa)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Entre</u>
Edificios	10 - 50 años
Mejoras en terrenos y edificios	10 - 50 años
Maquinarias y equipos	5 - 40 años
Cajones, paletas y contenedores	5 - 30 años
Muebles y enseres	8 - 10 años
Equipos de computación	3 - 4 años
Vehículos	<u>5 - 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipos, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Los años de vida útil que se han estimado para cada tipo de activo son los siguientes:

Inmueble para alquiler	50 años
Complejo deportivo	<u>50 años</u>

(f) Activos Intangibles

Los activos intangibles son valorizados al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período en curso y los comparativos es de 5 años.

(Continúa)

(g) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, propiedades de inversión e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continúa)

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Provisiones para Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

(Continúa)

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencias futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro provisiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio del estado de situación financiera.

Cuando tenga lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancia y pérdida actuariales y costos de servicios pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera,

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

(Continúa)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales;

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero Aún no Efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF), nuevas y revisadas, han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2012 y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 1 (enmienda)	Presentación de partidas de otros ingresos integrales	1 de julio del 2012
NIIF 7 (enmienda)	Revelación - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2014
NIIF 9 (2009 y 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Compañía no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se indican a continuación:

i. NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

(Continúa)

ii. NIIF 13 Medición al Valor Razonable (2011)

La NIIF 13 proporciona una fuente única de guías sobre cómo el valor razonable es medido, y reemplaza las guías de medición del valor razonable que actualmente se encuentran dispersas en varias NIIF. Con excepciones limitadas, la NIIF 13 será aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIF. No se espera que esta norma tenga un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

iii. NIC 19 Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo, para clarificar la distinción entre los dos. Para los planes de beneficios definidos, las enmiendas que impactan a la Compañía son: (i) el reconocimiento inmediato de los costos de servicios pasados y (ii) la eliminación de la elección de la política contable para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales, dado que la Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales y la NIC 19 (2011) requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales; Estos cambios afectarán la utilidad del año por el incremento en el costo de los beneficios de empleados y también impactará los otros resultados integrales. La NIC 19 (2011) es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

(b) Propiedad, Planta y Equipos

El valor razonable de la propiedad, planta y equipos reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(Continúa)

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

i. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Excluyendo a las compañías relacionadas que representan aproximadamente el 24% en el 2013 (53% en el 2012) (42% en el 2011) de los ingresos de la Compañía, no existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

(Continúa)

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías adecuadas.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas. La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se hubieran identificado, atribuibles a clientes que manejan individualmente riesgos poco significativos.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 7 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Como se muestra en mayor detalle en la nota 17 la Compañía mantiene líneas de crédito con instituciones financieras para financiar capital operativo.

Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros

que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(Continúa)

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

(7) Instrumentos Financieros Información Cuantitativa

Riesgo de Crédito

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Valor en libros	
		2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	4.403.983	590.125
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		196.143	141.188
Cuentas por cobrar comerciales		8.648.914	13.140.194
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		2.658.760	5.075.077
Otras cuentas por cobrar		2.434.695	2.896.254
	US\$	<u>18.342.495</u>	<u>21.842.838</u>

La concentración de las operaciones de crédito es como se indica a continuación:

	2013		2012	
	Clientes	US\$	Clientes	US\$
Clientes con riesgo superior a US\$100,000	13	7.971.499	16	12.909.747
Clientes con riesgo superior a US\$10,000 y menor a US\$100,000	10	694.785	3	227.827
Clientes con riesgo igual o menor a US\$10,000	<u>2</u>	<u>2.204</u>	<u>1</u>	<u>2.620</u>
	<u>25</u>	<u>8.668.487</u>	<u>20</u>	<u>13.140.194</u>

Un resumen de los saldos vencidos de la cuentas por cobrar comerciales como porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 61 días y más:

		2013					
		0 a 30 días	31 a 60 días	61 y más días	Total vencido	Saldo de capital	% de morosidad 61 y más días
Enlatado	US\$	1.171.908	243.519	318.944	1.734.370	5.823.509	5,48%
Lonjas					-	507.465	0,00%
Pescado y otros		<u>804.969</u>		<u>1.340.060</u>	<u>2.145.028</u>	<u>2.337.513</u>	57,33%
	US\$	<u>1.976.877</u>	<u>243.519</u>	<u>1.659.003</u>	<u>3.879.398</u>	<u>8.668.487</u>	19,14%
		2012					
		0 a 30 días	31 a 60 días	61 y más días	Total vencido	Saldo de capital	% de morosidad 61 y más días
Enlatado	US\$	3.424.347	883	17.277	3.442.507	11.957.219	0,14%
Lonjas		-	-	-	-	325.000	0,00%
Pescado y otros		<u>276.254</u>		<u>68.407</u>	<u>344.661</u>	<u>885.853</u>	7,72%
	US\$	<u>3.700.601</u>	<u>883</u>	<u>85.684</u>	<u>3.787.168</u>	<u>13.168.072</u>	0,65%

(Continúa)

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Liquidez

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

		<u>Valor contable</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>
31 de diciembre del 2013:				
Sobregiros y documentos por pagar	US\$	15.838.228	15.838.228	-
Cuentas por pagar comerciales, entidades relacionadas, impuesto a la renta por pagar entidades y otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>13.631.567</u>	<u>12.452.323</u>	<u>1.179.244</u>
	US\$	<u><u>29.469.795</u></u>	<u><u>28.290.551</u></u>	<u><u>1.179.244</u></u>
31 de diciembre del 2012:				
Sobregiros y documentos por pagar	US\$	17.222.911	17.222.911	-
Cuentas por pagar comerciales, entidades relacionadas, impuesto a la renta por pagar entidades y otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>15.241.882</u>	<u>13.576.684</u>	<u>1.665.198</u>
	US\$	<u><u>32.464.793</u></u>	<u><u>30.799.595</u></u>	<u><u>1.665.198</u></u>

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital de acciones, capital adicional, reserva legal y los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, las mismas que de acuerdo a disposiciones vigentes no están disponibles para distribución a los accionistas. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Total pasivos	US\$	31.616.449	34.188.892
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo		4.403.983	590.125
Deuda neta	US\$	<u>27.212.466</u>	<u>33.598.767</u>
Total patrimonio	US\$	<u>28.685.530</u>	<u>26.556.220</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>0,95</u>	<u>1,27</u>

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Efectivo en caja	US\$	1.810	3.475
Bancos locales		1.095.000	211.135
Bancos del exterior		3.307.172	375.515
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>4.403.983</u>	<u>590.125</u>
Sobregiro bancario utilizado en la administración del efectivo		<u>(20.900)</u>	<u>(49.721)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$	<u>4.383.083</u>	<u>540.404</u>

(9) Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento están conformados por dos certificados de depósitos a favor del Presidente del Tribunal de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo, con vencimiento en noviembre del 2014 y tasa de interés fija anual del 5%; que garantizan el pago del 10% de la cuantía de la demanda dentro de los juicios No.13501-2011-0196 y No.13501-2011-0199 relacionados con el proceso, de determinación del impuesto a la renta correspondientes a los ejercicios fiscales 2007 y 2008, respectivamente. Y una garantía bancaria (Banco del Pacífico) \$ 47,115 con vencimiento Noviembre 2014 tasa del 6.50%; que garantiza el pago del 10% de la cuantía de la demanda dentro del juicio 0123/2013

(Continúa)

(10) Cuentas por Cobrar Comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes de:			
Europa	US\$	4.434.111	7.614.595
Sudamérica		<u>4.234.376</u>	<u>5.553.477</u>
		8.668.487	13.168.072
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar (nota 12)		<u>(19.574)</u>	<u>(27.878)</u>
Cuenta por cobrar comercial, neto	US\$	<u><u>8.648.914</u></u>	<u><u>13.140.194</u></u>

(11) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos y anticipos a armadores, neto de provisión para deterioro de otras cuentas por cobrar por US\$ 233,239, en el 2012 (US\$474,410 en el 2011) (nota12)	US\$	1.128.632	2.006.764
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		1.063.999	553.110
Anticipos a proveedores		61.134	117.529
Anticipos y retenciones de impuesto a la renta (nota 19)		36.394	-
Intereses por cobrar		2.627	29.200
Otras		<u>141.909</u>	<u>189.651</u>
	US\$	<u><u>2.434.695</u></u>	<u><u>2.896.254</u></u>

Los anticipos y préstamos entregados a armadores son generalmente cancelados contra entrega de pescado y generan una tasa de interés entre el 8% y 10% anual en el 2012 (10% en el 2011).

El saldo de impuesto al valor agregado – crédito tributario corresponde al impuesto pagado por ese concepto en la adquisición de activos fijos, materiales, repuestos, suministros y servicios

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

utilizados en los productos terminados que la Compañía exporta. Tales valores son susceptibles a devolución, previa presentación por parte de la Compañía de la correspondiente solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas.

(Continúa)

(12) Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	Cuentas por cobrar comerciales	Otros cuentas por cobrar	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2011	448.213	474.410	922.623
Castigos	(371.463)	(155.585)	(527.048)
Provisiones revertidas	<u>(48.872)</u>	<u>(85.586)</u>	<u>(134.458)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	27.878	233.239	261.117
Castigos			0
Provisiones revertidas	<u>(8.304)</u>		<u>(8.304)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	US\$ <u>19.574</u>	<u>233.239</u>	<u>252.813</u>

(13) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Productos terminados, neto (notas 17 y 22)	US\$	8.579.068	5.383.192
Materia prima (notas 17 y 22)		17.263.320	19.063.623
Producto en proceso		346.242	42.977
Material de empaque		565.389	534.750
En tránsito		<u>225.734</u>	<u>377.258</u>
		26.979.753	25.401.800
Provisión para obsolescencia de inventarios			<u>(22.340)</u>
Inventarios, neto	US\$	<u>26.979.753</u>	<u>25.379.460</u>

La disminución del costo del inventario materia prima a su valor neto de realización fue US\$300,534.87 al 31 de diciembre del 2013 y US\$479,228 al 31 de diciembre del 2012; esta disminución fue cargada al costo de ventas en el 2012 y al gasto valuación en el 2013

(14) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles (licencias de uso de software) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo:			
Saldo al inicio del año	US\$	100.967	64.734
Adiciones		<u>28.550</u>	<u>36.233</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>129.517</u></u>	<u><u>100.967</u></u>
Amortización acumulada:			
Saldo al inicio del año	US\$	(55.238)	(44.046)
Adiciones		<u>(14.834)</u>	<u>(11.192)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>(70.072)</u></u>	<u><u>(55.238)</u></u>
Valor neto en libros:			
Saldo al inicio del año	US\$	<u>45.729</u>	<u>20.688</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>59.446</u></u>	<u><u>45.729</u></u>

La Compañía registra la amortización de los activos intangibles como parte de los gastos de administración.

(16) Propiedades de Inversión

Un detalle del movimiento de propiedades de inversión (terrenos y edificios) al y por los años terminados 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmueble para alquiler	US\$	51.666	52.647
Complejo deportivo		<u>115.528</u>	<u>99.920</u>
	US\$	<u><u>167.194</u></u>	<u><u>152.567</u></u>

Las propiedades de inversión constituyen a un inmueble ubicado en el sector Los Esteros, Av. 102 y calle 112, Cantón Manta, el mismo que se lo da en arriendo, así como un complejo deportivo ubicado en el sitio bajo de Pechiche, Cantón Montecristi. Estas propiedades comerciales no son utilizadas por la Compañía en el giro normal de sus operaciones y se mantienen con el propósito de obtener beneficios futuros al momento de su disposición.

Estas propiedades durante el año 2013 no ha generado ingresos; en el 2012 se obtuvieron ingresos por concepto de alquiler por US\$12,162; en el 2011 por US\$11,043, y gastos de mantenimiento y servicios básicos por US\$9,366 en el 2012 y US\$5,746, en el 2011.

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continúa)

(17) Documentos por Pagar

Un detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
Banco del Pichincha C. A.:		
	US\$	6.407.149
Banco Internacional S.A.:		
Con vencimientos hasta junio del 2014 y tasa de interés variable anual del 7.15%, 7,45% y 8%	6.000.000	4.000.000
Banco del Pacifico S.A.:		
Con vencimientos hasta abril del 2014 y tasa de interes fija anual del 7%, en el 2013 (tasa de interés fija anual del 7% en el 2012)	4.500.000	4.500.000
Banco de la Produccion S.A.:		
Con vencimientos hasta junio del 2014 y tasa de interés variable anual del 7.75%, en el 2013 (tasa de interés variable anual del 7.50% en el 2012)	5.100.000	2.000.000
Intereses por pagar	217.328	266.041
	US\$ <u>15.817.328</u>	<u>17.173.190</u>

(Continúa)

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía ha constituido en garantía los siguientes activos:

		Años que terminaron el 31 de diciembre	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos y edificios	US\$	14.000.000	4.875.462
Prenda industrial sobre maquinaria y equipos		3.763.009	981.269
Prenda comercial sobre 133,246 cajas de enlatado y 282 TM de inventario de lonjas en el 2012			5.360.852
Materia prima (pescado congelado)		<u>12.424.518</u>	<u>6.902.937</u>

(18) Cuentas por Pagar Comerciales

El detalle de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		Años que terminaron el 31 de diciembre	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales	US\$	2.973.066	6.826.282
Del exterior		58.190	517.048
	US\$	<u>3.031.256</u>	<u>7.343.330</u>

La Compañía adquiere materia prima (atún) a proveedores locales y del exterior, así como también insumos relacionados al procesamiento de lonjas de atún precocidas y atún enlatado, con crédito a 30 días.

(Continúa)

(19) ImpuestosGasto de Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se presenta a continuación:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Impuesto a la renta corriente estimado	US\$	862.369	1.534.653
Impuesto a la renta diferido		102.512	99.901
	US\$	<u>964.881</u>	<u>1.634.554</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta Corriente

La tasa ecuatoriana corporativa de impuesto a la renta es el 23%, en el 2012 (24% en el 2011). Dicha tasa se reduce al 13%, en el 2012 (14% en el 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad. A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía está requerida a pagar por impuesto a la renta el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el que resulte de aplicar la tasa de impuesto a la renta corporativa ecuatoriana a la utilidad gravable (23%, en el 2012 y 24%, en el 2011).

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23%, en el 2012 (24% en el 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Años terminados el	
		31 de diciembre	
		2013	2012
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa del 22% en el 2013, 22% en el 2012 (24% en el 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	874.238	1.546.451
Gastos no deducibles		188.131	339.922
Beneficio tributario por pago a trabajadores discapacitados e incremento de trabajadores			(93.260)
Beneficio tributario por reinversión de utilidades por US\$2,000,000		(200.000)	(258.460)
Impuesto a la renta con base a utilidad gravable		862.370	1.534.653
Cambios en diferencias temporales reconocidas		102.512	99.901
Gasto estimado de impuesto a la renta	US\$	<u>964.882</u>	<u>1.634.554</u>
Tasa efectiva		<u>22%</u>	<u>24%</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013		2012	
		Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	-	-	45.978	-
Impuesto a la renta del año		-	(862.370)	-	(1.534.653)
Anticipo de impuesto a la renta		636.008	-	692.113	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente del año		134.234	-	164.880	-
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas		2.307	-	354.260	-
Compensación de anticipo y retenciones de impuesto a la renta		(772.549)	772.549	(1.257.231)	1.257.231
	US\$	<u>0</u>	<u>(89.821)</u>	<u>-</u>	<u>(277.422)</u>

(Continúa)

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de los tres períodos fiscales posteriores al 2012 o puede ser recuperado previa notificación o presentación de la solicitud respectiva.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008 y reformada por las Resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5,000,000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar (mediante requerimientos de información) a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

La Administración de la Compañía, se encuentra elaborando el estudio de precios de transferencias del año 2012, sin embargo, con base al análisis efectuado, estima que no surgirán ajustes importantes al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros.

Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos:			
Inventarios	US\$	71.033	4.915
Otras cuentas por cobrar		51.312	51.312
Propiedad, planta y equipos		(267.588,29)	-
Activos intangibles		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		65.588	65.588
Provisiones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio		<u>268.211</u>	<u>178.488</u>
Impuesto diferido activo		<u>188.555</u>	<u>300.303</u>
Pasivos:			
Propiedad, planta y equipos		54.028	268.287
Propiedades de inversión		-	-
Activos intangibles		-	-
Otros pasivos		-	-
Impuesto diferido pasivo		<u>54.028</u>	<u>268.287</u>
Impuesto diferido activo, neto	US\$	<u><u>134.527</u></u>	<u><u>32.016</u></u>

(20) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

		Años terminados el	
		31 de diciembre	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Nómina y beneficios sociales por pagar	US\$	1.232.040	1.274.884
Participación de los trabajadores en las utilidades		701.261	1.186.535
Retenciones de impuesto a la renta		138.165	138.006
Anticipos de clientes		58.346	120.811
Otros		<u>1.347.203</u>	<u>542.819</u>
	US\$	<u><u>3.477.014</u></u>	<u><u>3.263.055</u></u>

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$1,186,535, en el 2012 (US\$985,438 en el 2011). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado de resultados integrales:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Costo de ventas	US\$		1.155.183
Gastos de ventas y administración		701.261	31.352
	US\$	<u>701.261</u>	<u>1.186.535</u>

(21) Provisiones para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento del valor presente de las provisiones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2011	1.027.720	216.456	1.244.176
Costo por servicios actuales	391.294	63.877	455.171
Costo financiero del período	16.304	2.661	18.965
Costo financiero del período anterior	39.692	8.385	48.077
Reversión de reservas por trabajadores que dejaron de laborar	<u>(35.428)</u>	<u>(6.862)</u>	<u>(42.290)</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012	1.439.582	284.517	1.724.099
Costo por servicios actuales	489.736	83.171	572.907
Costo financiero del período	20.406	3.465	23.871
Costo financiero del período anterior	51.639	10.358	61.997
Reversión de reservas por trabajadores que dejaron de laborar	<u>(264.679)</u>	<u>(25.569)</u>	<u>(290.248)</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013	US\$ <u>1.736.684</u>	<u>355.942</u>	<u>2.092.626</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continúa)

Según se indica en la nota 3 (h), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

		Años terminados el	
		31 de diciembre	
		2013	2012
Trabajos activos con derecho adquiridos de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	US\$	226.353	257.433
Trabajos activos con derecho adquiridos a la parte proporcional del beneficio de jubilación patronal en caso de despido (tiempo de servicio igual o más 20 años y menor de 25 años)		183.832	179.209
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 20 años de servicio		222.836	191.632
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio		1.219.740	811.308
Ajuste	US\$	-116.077	
		<u>1.736.685</u>	<u>1.439.582</u>

(Continúa)

Suposiciones actuariales

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013	2012
Tasa de conmutación actuarial	4,00%	4,00%
Tasa de descuento	<u>8,68%</u>	<u>8,68%</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(22) Transacciones y Saldos con Entidades Relacionadas(a) Transacciones con Entidades Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con entidades relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	US\$	Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Compras de materia prima	18.176.077	33.337.625	
Ventas de productos terminados	42.438.889	72.908.078	
Ingreso por reembolso	<u>114.626</u>	<u>92.828</u>	

La Compañía adquiere materia prima – atún y vende productos terminados a compañías relacionadas. Los precios que las compañías relacionadas facturan y aquellos que carga la Compañía se aproximan a los precios de mercado.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los siguientes son los saldos con entidades relacionadas, los que resultan principalmente de las transacciones antes indicadas:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013	2012
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:		
Trimarine Fish Company	37.965	
Tri-Marine International, S.de R.L.	US\$ 2.620.795	5.071.986
Tri-Marine (PTE) LTD		3.091
	US\$ <u>2.658.760</u>	<u>5.075.077</u>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:		
Trimarine Fish Company	120.538	
Tri-Marine International, S.de R.L.	US\$ 2.446.808	4.203.680
Tri-Marine (PTE) LTD		154.395
	US\$ <u>2.567.346</u>	<u>4.358.075</u>

Los saldos con compañías relacionadas tienen vencimientos que no supera los 30 días y no tienen costo financiero.

(b) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Durante los años 2013 y 2012, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013	2012
Sueldos	US\$ 683.379	658.324
Bonos	114.507	119.315
Beneficios a corto plazo	148.523	264.131
Beneficios a largo plazo	38.127	47.862
	US\$ <u>984.537</u>	<u>1.089.632</u>

La Compañía reconoce a varios de sus principales ejecutivos una bonificación especial imputable de impuestos, determinada en función de cumplimiento de objetivos y metas del ejercicio. Dicha bonificación se calcula en función de los parámetros establecidos en el estatuto de la Compañía y es ratificada por la Junta General de Accionistas al momento de aprobar la distribución de utilidades del período.

(Continúa)

(23) Restricciones

Capital Acciones

El capital social de la Compañía consiste de 9,468,388 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

El 28 de diciembre de 2012 la Compañía aumentó su capital en US\$1,828,388. El capital pagado de las operaciones al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 9,468,388.

El 27 de diciembre de 2013 la Compañía aumentó su capital en US\$1,411,612. El capital pagado de las operaciones al 31 de diciembre de 2013 es de US\$ 10'880.000.

Reserva de Capital

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiera; utilizando en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS. 11.03 del 15 de marzo del 2012, publicado en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2012, determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo acreedor de esta cuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera, o devuelto a sus accionistas en el caso de la liquidación de la Compañía.

(Continúa)

(24) Gastos de Ventas y Administración

Un resumen de los gastos de ventas y administración causados es el siguiente:

		Años terminados el	
		31 de diciembre	
		2013	2012
Sueldos y beneficios	US\$	1.769.295	1.533.396
Participación de trabajadores en las utilidades			31.352
Comisiones		825.276	743.426
Vigilancia		67.146	86.906
Mantenimiento y reparaciones		92.779	77.507
Seguros y reaseguros		126.187	126.316
Flete		1.318.443	1.502.885
Provisión para deterioro de cuentas incobrables			-
Impuestos y contribuciones		153.161	163.770
Depreciación y amortización		121.278	61.511
Suministros y materiales		83.538	90.656
Comunicaciones		69.091	69.996
Certificados y permisos de exportación		306.652	234.321
Honorarios		181.546	192.353
Cuotas y suscripciones			37.119
Otros gastos		533.801	898.245
	US\$	<u>5.648.193</u>	<u>5.849.759</u>

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluido en los rubros de costos de ventas, gastos de ventas y de administración por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resumen a continuación:

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Sueldos y salarios	US\$	7.814.454	6.795.104
Beneficios sociales		3.811.997	2.698.988
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 20)		701.261	1.186.535
Jubilación patronal y desahucio		521.496	455.171
	US\$	<u>12.849.207</u>	<u>11.135.798</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía posee 1,445 y 1,300 trabajadores, respectivamente, en relación de dependencia.

(Continúa)

(25) Otros Ingresos y Otros Gastos

Los saldos de otros ingresos y otros gastos que se muestran en el estado de resultados integrales por los años terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resumen a continuación:

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Otros ingresos:			
Reversión provisiones		14.535	237.859
Otros		71.056	34.979
	US\$	<u>85.591</u>	<u>272.838</u>
Otros gastos:			
Ajuste al impuesto al valor agregado y Corpei	US\$	119.802	184.526
Otros		86.113	215.240
	US\$	<u>205.916</u>	<u>399.766</u>

(26) Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se resumen a continuación:

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre	
		2013	2012
Ingresos financieros:			
Intereses ganados	US\$	<u>99.491</u>	<u>106.610</u>
Egresos financieros:			
Intereses pagados	US\$	(1.463.728)	(1.182.256)
Costo financiero por planes de empleados de beneficios definidos		<u> </u>	<u>(67.042)</u>
	US\$	<u>(1.463.728)</u>	<u>(1.249.298)</u>

(Continúa)

(27) Contingencias

El Servicio de Rentas Internas en junio del 2010 inició el proceso de auditoría tributaria por la declaración de impuesto a la renta del año 2006, y como resultado emitió el Acta de Determinación Final No- RMA-ATRADDG10-13201001000031, la cual establece una diferencia de impuesto a la renta a pagar de US\$126,692 (excluyendo intereses y multas) más un recargo de US\$25,248, argumentando gastos no deducibles por diferentes conceptos; por lo que en octubre del 2010 la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Portoviejo (Juicio 13501-2010-0067) la respectiva impugnación.

En enero del 2012 se llevó a cabo el proceso de inspección contable por lo que se encuentra a la espera de la respectiva sentencia del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Portoviejo. A criterio de la Administración y de su asesor tributario, la demanda será resuelta en condiciones favorables para la Compañía; los estados financieros no incluyen pasivo alguno que pudiera resultar una vez conocido los resultados de este litigio.

Al 31 de diciembre del 2013 ha concluido el periodo de prueba estamos a la espera de la emisión de la sentencia.

Mediante Órdenes de Determinación No. RMA-ATRDETG-2010130021 y RMA-ATRDETG-201013022 del 29 de octubre del 2010, el Servicio de Rentas Internas notificó el inicio del proceso de auditoría tributaria por las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2007 y 2008, respectivamente. En septiembre del 2011 las autoridades tributarias emitieron las Actas de Determinación Final No- RMA-ATRADDG11-1320110100045 y ATRADDG11-1320110100046, las cuales establecen diferencias de impuesto a la renta a pagar de US\$526,449 (excluyendo recargo y multas) más intereses de US\$5,456 por el año 2007 y US\$ US\$733,162 (excluyendo multas) más un interés de US\$184 y recargo de US\$146,632 por el año 2008; por lo que en octubre del 2011 la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo la respectiva impugnación, la cual se encuentra en periodo de prueba. Durante el 2012, la Compañía efectuó el pago de US\$65,122 y US\$11,706 (incluye intereses)

por las actas de determinación de impuesto a la renta del 2007 y 2008, respectivamente, que corresponde a glosas que la Compañía ha aceptado. A la presente fecha, la Compañía mantiene dos certificados de depósitos a favor del Presidente del Tribunal de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo por US\$53,190 y US\$87,998, que garantizan el pago del 10% de la cuantía de la demanda dentro de los juicios No.13501-2011-0196 y No.13501-2011-0199 correspondientes a la fiscalización del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2007 y 2008, respectivamente.

En el año 2013 se efectuaron los informes de los peritos del SRI y de Seafman respecto al juicio 13501-2011-0196 del año 2007, actualmente estamos a la espera de la emisión de la sentencia.

Respecto al juicio No.13501-2011-0199 del año 2008 nos encontramos dentro del periodo de prueba.

Mediante Orden de Determinación No. RMA-GCODETC12-00004 del 14 de noviembre de 2012, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía el inicio del proceso de auditoría tributaria por las declaraciones de impuesto a la renta del año 2009. El 22 de abril del 2013 se llevó a cabo la primera diligencia de inspección por parte de la Administración Tributaria.

El 17 de Octubre del 2013 se emitió el acta de determinación final N. 1320130100022 en la cual el impuesto determinado más intereses y recargo asciende a \$471,153.34 calculado hasta el 14 de febrero del 2012. El 14 de Noviembre del 2013 presentamos el escrito de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal N. 4 en el cual aceptamos cancelar algunas de las glosas determinadas por el SRI por un monto de \$150,760.21 en 6 cuotas mensuales.

El 25 de Julio del 2013 recibimos la Resolución Sancionatoria N. 1320130501407 en la cual indica que hemos incurrido en un caso de contravención al no haber efectuado la retención del 100% de IVA en calidad de exportadores, sancionándonos por \$14,893.99. Con fecha 22 de Agosto del 2013 se presentó un escrito ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal N. 4 impugnando esta resolución, asignando el juicio 13501-2013-0095.

Al 31 de Diciembre se encuentra en periodo de prueba este juicio.

El 8 de Enero del 2014 recibimos la orden para el inicio de determinación del periodo fiscal 2010.

Juicios Laborales

Entre estos procesos hay dos grupos de juicios los primeros son reclamos de decimos y otros beneficios laborales de la época en que los trabajadores estuvieron tercerizados.

El otro grupo de juicios consiste en ex trabajadores que pertenecieron al sindicato de SEAFMAN que fue eliminado en 1997. Este grupo reclama jubilación patronal. La mayoría de casos han sido desestimados en primera instancia y se encuentran en la corte provincial.

Las cuantías son injustificadamente altas (\$2'899,780) razón por la cual hemos preferido hablar de una contingencia más realista en cada uno de los casos en los cuales tenemos buen pronóstico por cuanto ya han sido rechazados en primera instancia (\$ 301,500)

Se encuentra también pendiente de resolución la demanda contenciosa administrativa planteada por SEAFMAN en contra de la multa impuesta por el Ministerio del Ambiente en el año 2008. La contingencia en este caso para SEAFMAN asciende a la suma de US\$77.000

(Continúa)

(28) Reclasificaciones

Se efectuó la reclasificación entre los gastos de jubilación patronal a gastos por desahucio por un monto de \$ 108,910.

(29) Eventos Subsecuentes

No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha del informe de los auditores independientes, que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.